

UTA vuelve a negociar salarios con la Fatap, con un paro anunciado que aún aparece como una posibilidad remota

Esperando una propuesta de la parte empresarial, el gremio suspendió el paro que había anunciado para el viernes pasado en todo el interior del país. Las partes vuelven a reunirse en audiencia paritaria el jueves. Si no hay acuerdo, es probable que la organización de los colectivos insista con la medida de fuerza. Sin embargo, la Secretaría de Trabajo estará facultada para diferir la suspensión de los servicios hasta mediados de septiembre a través de una conciliación obligatoria y su correspondiente prórroga reglamentaria. **Local 5**

Lunes 17-8-2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.247 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● ECONOMÍA FAMILIAR EN CRISIS

Alerta financiera: casi la mitad de los nicoleños que toman créditos por apps y fintech están en mora

Un informe del Centro de Estudios Económicos de CABA, basado en registros oficiales del Banco Central (BCRA), reveló que la morosidad con las plataformas fintech y aplicaciones de préstamos digitales escala al 48,65% en San Nicolás, consolidándose como el principal foco de crisis financiera. En un segundo eje, el estudio analiza el sistema bancario tradicional que, si bien mantiene tasas de impago más controladas, concentra el grueso del volumen de la deuda local. **Local 3**



● CAMBIO DE ÉPOCA: DEL KIOSCO TRADICIONAL A LOS DRUGSTORES

Son 137 los comercios habilitados en la ciudad vinculados con este tipo de actividad, según datos del municipio. La mayoría funciona bajo las categorías de Bar al Paso, Despensa y Polirrubro. El centro concentra el 78,1% de los establecimientos y durante 2026 ya se registraron 13 nuevas habilitaciones, casi la misma cantidad que en todo 2025. El tradicional kiosco de barrio, en cambio, ha perdido mucha presencia. **Página 16**

ECONOMÍA

El único rubro comercial que genera inversión es alimentos

En un contexto de fuerte caída del consumo, tres grandes inmuebles para radicación de supermercados se están construyendo en San Nicolás: dos en zona sur, y otro en el oeste de la ciudad. **Local 4**

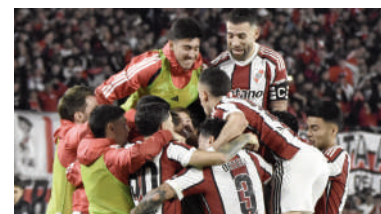
EN SAN NICOLÁS

En Julio cayeron un 10,5% los patentamientos de vehículos 0km

Tras el fuerte repunte registrado en junio, el ritmo de operaciones en las concesionarias locales volvió a contraerse el mes pasado: se registraron 119 patentamientos de vehículos 0km, lo que representa una caída del 10,5% respecto a las 133 unidades anotadas en junio. **En Foco 2**

LIGA PROFESIONAL

¡Por fin! River ganó su primer partido en el Clausura



Deportes 12

COMPARATIVA INTERMENSUAL

Julio a la baja: se contrajeron un 10,5% los patentamientos de vehículos 0km en la ciudad

La volatilidad no da tregua al mercado automotor. Tras el fuerte repunte registrado en junio, el ritmo de operaciones en las concesionarias locales volvió a contraerse el mes pasado: se registraron 119 patentamientos de vehículos 0km, lo que representa una caída del 10,5% respecto a las 133 unidades anotadas en junio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras un mes de junio que había devuelto el optimismo a las agencias oficiales con un repunte en las ventas, los datos oficiales de julio encendieron luces amarillas en el sector. Durante el último mes se registraron 119 patentamientos de vehículos 0km, lo que representa una caída del 10,5% respecto a las 133 unidades anotadas en junio.

Este retroceso intermensual interrumpe la tendencia alcista que venía mostrando el invierno y vuelve a sumergir al negocio en un escenario de total imprevisibilidad. El comportamiento del sector a lo largo de 2026 viene pareciéndose a una montaña rusa, pero el dato de julio golpea especialmente las expectativas de los empresarios locales. Junio había cerrado con un crecimiento sólido (133 unidades frente a las 113 de mayo), impulsado en su momento por agresivas bonificaciones de las terminales y herramientas de financiación.

Sin embargo, ese impulso se licuó rápidamente en julio. La pérdida de 14 operaciones mensuales en el promedio de las agencias de la zona desnudó las dificultades existentes para sostener los niveles de demanda de manera continua.

Si bien al comparar julio de 2026 contra julio de 2025 se observa una mejora del 14,4% (119 vehículos actuales frente a los 104 del año pasado), el análisis del comportamiento interno del año revela que el mercado está operando lejos de sus techos históricos. El acumulado de los primeros



siete meses del año refleja un estancamiento absoluto: se patentaron 930 unidades en lo que va de 2026, apenas dos más que las 928 del mismo período de 2025.

El desempeño de las concesionarias locales en lo que va del calendario comercial expone la fragilidad del consumo: Enero abrió el año en el techo de las 168 uni-

dades, pero arrastrando una fuerte caída interanual. El bimestre febrero (108) y marzo (140) trajo un alivio con repuntes extraordinarios que hicieron prever un gran año.

El segundo trimestre enfrió la actividad con desplomes consecutivos en abril (149) y mayo (113). Junio (133) amagó con una recuperación sostenida que finalmente

se frustró con el freno de julio (119).

Meses desafiantes

Con ese panorama, las agencias afrontan la última parte del año con el desafío de estabilizar los pisos de venta. Históricamente, los meses que restan del año (agosto a diciembre) suelen registrar volúmenes de operaciones menores a los de la pri-

mera mitad debido a la proximidad del cambio de año/patente.

Si el mercado no logra recuperar la tracción perdida en el último mes, el riesgo de que el balance final de 2026 termine en terreno negativo respecto a las 1.542 unidades del año pasado es una posibilidad cada vez más cercana para el comercio automotor local.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

ECONOMÍA FAMILIAR EN CRISIS

Alerta financiera: casi la mitad de los nicoleños que toman créditos por apps y fintech están en mora

Un informe del Centro de Estudios Económicos de CABA, basado en registros oficiales del Banco Central (BCRA), reveló que la morosidad con las plataformas fintech y aplicaciones de préstamos digitales escala al 48,65% en San Nicolás, consolidándose como el principal foco de crisis financiera. En un segundo eje, el estudio analiza el sistema bancario tradicional que, si bien mantiene tasas de impago más controladas, concentra el grueso del volumen de la deuda local.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El endeudamiento familiar en San Nicolás encendió las alarmas rojas, arrastrado por un fenómeno crítico: el colapso en los pagos de las plataformas digitales y fintech. Los nuevos datos procesados por el Centro de Estudios Económicos de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), extraídos de las bases de datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), reflejan que la tasa de mora general en la ciudad ya alcanza el 20,22%, afectando a un total de 17.499 deudores nicoleños sobre un universo de 69.714 personas con compromisos financieros vigentes.

El eje central y más crítico de la situación financiera local se concentra en los Proveedores No Financieros de Crédito, sector que agrupa a las aplicaciones de préstamos rápidos y plataformas fintech digitales. Los registros dan cuenta de un escenario preocupante:

- **Morosidad asfixiante:** La tasa de mora en este sector trepó de forma dramática al 48,65%. Casi la mitad de los usuarios locales cayó en el impago.

- **Deuda acumulada:** El stock de deuda total en estas aplicaciones asciende a \$17.745,19 millones.

- **Millones en rojo:** De ese total, \$8.632,86 millones ya se encuentran en situación de mora computable.

- **Familias afectadas:** El universo fintech local abarca a 14.114 deudores únicos, de los cuales 6.816 ya son morosos. Este segmento refleja el estrato más vulnerable del financiamiento urbano: créditos de rápido acceso, tasas de interés sumamente elevadas y perfiles de usuarios que, al quedar excluidos del sistema tradicional, recurren al teléfono celular para financiar su día a día.



Sistema bancario

El informe también evalúa el comportamiento del sistema bancario tradicional (bancos públicos y privados). Aunque su tasa de morosidad porcentual es considerablemente más baja que la de las aplicaciones móviles, la estructura bancaria sostiene la mayor parte de la mochila financiera local en términos de volumen de dinero. El panorama es el siguiente:

- **Grueso de las deudas:** De los \$287.233 millones de deuda total general que registran los nicoleños, el sistema bancario tradicional absorbe la enorme suma de \$268.650,45 millones.

- **Distribución del pasivo:** La banca tradicional representa el

93,53% del dinero total adeudado en el partido de San Nicolás.

- **Mora de gran escala:** En términos de volumen nominal, el atraso en este sector representa más de \$49.401,43 millones en créditos bancarios impagos.

- **Universo de deudores:** Sostiene a la gran mayoría de los deudores de la ciudad, afectando directamente la capacidad de consumo de la clase media nicoleña mediante tarjetas de crédito, préstamos personales y créditos prendarios o hipotecarios.

Compañías financieras

Fuera de los dos ejes principales, el informe releva de forma marginal a las Compañías Financieras tradicionales (finan-

cieras de marcas y empresas de préstamos con base física), un nicho con un comportamiento de pago sumamente controlado y bajo volumen en la ciudad.

● **El eje central y más crítico de la situación financiera local se concentra en los Proveedores No Financieros de Crédito, sector que agrupa a las aplicaciones de préstamos rápidos y plataformas fintech digitales.**

- **Baja morosidad:** Registra una tasa de impago de apenas un 5,79%.

- **Capital acotado:** Concentran un capital de \$837,36 millones, con solo \$48,46 millones en situación de mora.

- **Bajo volumen de usuarios:** El sector registra solo 116 deudores únicos totales en la ciudad, con apenas 23 usuarios en mora.

La radiografía económica local expone un escenario de doble velocidad: una banca tradicional que concentra los grandes montos bajo un estrés moderado, y un ecosistema de apps móviles y fintech que avanza captando usuarios desesperados, donde casi la mitad de las familias termina atrapada en el Veraz digital.

TRES NUEVOS SUPERMERCADOS SE RADICAN EN LA CIUDAD

En un contexto de fuerte caída del consumo, el único rubro comercial que genera inversión es alimentos

Tres grandes inmuebles para radicación de supermercados se están construyendo en San Nicolás: dos en zona sur, y otro en el oeste de la ciudad. El consumo masivo arrastra una marcada tendencia a la baja. Sólo el rubro alimentos mantiene niveles estables por tratarse de productos imprescindibles para un hogar. Aunque, según los empresarios del sector, los consumidores buscan más precios que calidad.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

EL NORTE consignó hace solo dos meses, la difícil situación que atraviesan los supermercados locales. Si bien no es algo

ajeno a lo que sucede a nivel nacional, desde la Federación de Comercio de nuestro distrito sostuvieron que hay una “creciente inclinación por comprar en el almacén de barrio, ya que el cliente hace las compras del día y no en

cantidades”. A la sazón, según supermercadistas locales consultados por este medio, “de enero a mayo cayó un 5% la venta. Hay más productos comprados, pero bajó la facturación. La gente lleva segundas y hasta terceras marcas, es decir en pesos se traduce en menos. Algo que pasa mucho con la carne, por ejemplo, bajó un 30% el consumo de carne en promedio, creciendo la alternativa del pollo y el cerdo”.

A pesar de esta clara caída en el consumo, haciéndose cuesta arriba la venta incluso con ofertas, en San Nicolás van a abrir tres supermercados en dos zonas de nuestra ciudad. Uno de ellos es La Anónima, cadena reconocida que se emplazará en zona oeste. Mientras que, otro 3m estará lindero al paseo comercial de la rotonda sur, y un nuevo autoservicio José en el límite que divide al barrio Ayres del Sur de Somisa.

Otro supermercadista consultado por este medio, manifestó que “el consumo viene en caída de manera sostenida y en diferentes velocidades, desde hace dos años y medio. Se nota mucho en los tipos de compra que hace

la gente, hoy vienen a buscar el precio cuando antes buscaban la calidad. Cuanto más económico, mejor. Obviamente que depende del tipo de producto, pero en general es así”.

Dos realidades en un mes

Además de esta cuestión que marcábamos anteriormente, también sostuvieron que hay dos realidades claras en un mismo mes. En la primera quincena, hay un boom de ventas, más clientela en los supermercados y mayores niveles de venta. Sin embargo, desde la segunda quincena, cae estrepitosamente.

“Esto te diría que tiene mucho que ver con que, como los salarios están retrasados y aumentaron mucho los servicios, y la gente a su vez está endeudada, cuando la gente cobra, paga servicios, paga deuda, y le queda poco para para el día a día, y ese poco lo vuelca en principio de mes, y después ya no le queda nada para el resto del mes”, sostienen.

“También es verdad que, comparado con los períodos de inflación que teníamos previo a este gobierno, la gente se volcaba

al consumo masivo, a comestibles y demás. Hoy se ve que gasta en cuotas y accede a otro tipo de productos, agotando lo esencial en la primera quincena del mes”, enfatizan.

Inversión

Estos tres nuevos supermercados demandan una inversión importante. Algunos más que otros, con un m2 que ronda los 600 dólares aproximadamente, las tres empresas se arriesgan a competir en la ciudad. Si bien los dos nicoleños cuentan con otras sucursales funcionales, el de cadena llega a sembrar incertidumbre por los precios.

“Es una realidad que si bien es sano competir porque incentiva a mejorar en cada aspecto del trabajo, confesaron varios supermercadistas chicos el miedo a que los precios sean demasiado diferentes. Igualmente, se ha visto desde la Federación que la gente apunta más a la compra del día a día, por eso los números en baja a pesar de que es un rubro que se mantiene”, expresaron a este medio desde la Federación de Comercio e Industria de nuestra ciudad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

EL GREMIO ASEVERA QUE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL INTERIOR ES “INSOSTENIBLE”

UTA vuelve a negociar salarios con la Fatap, con un paro anunciado que aún aparece como una posibilidad remota

Esperando una propuesta de la parte empresarial, el gremio suspendió el paro que había anunciado para el viernes pasado en todo el interior del país. Las partes vuelven a reunirse en audiencia paritaria el jueves. Si no hay acuerdo, es probable que la organización de los colectiveros insista con la medida de fuerza. Sin embargo, la Secretaría de Trabajo estará facultada para diferir la suspensión de los servicios hasta mediados de septiembre a través de una conciliación obligatoria y su correspondiente prórroga reglamentaria.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La posibilidad de un conflicto abierto que implique la suspensión de los servicios de transporte público de corta y media distancia en todo el interior del país, incluido el de San Nicolás, es cierta. Pero también lejana. Ocurre que la medida de fuerza anunciada para el viernes pasado por la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y luego suspendida en medio de la negociación por los salarios de los trabajadores, no quedó desactivada. La organización gremial la difirió “hasta la semana próxima”, por ésta que se inicia. Habrá en el medio una nueva audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación, con representantes de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) del otro lado de la mesa de negociación. La organización gremial de los colectiveros dejó entrever que será un último intento de acuerdo antes de recurrir a la medida de fuerza. Sin embargo, la cartera laboral podrá jugar la carta de la conciliación obligatoria para conservar la paz social al menos hasta traspuesta la primera mitad de septiembre.

La próxima audiencia quedó convocada para el jueves de esta semana, 20 de agosto, al mediodía.

¿Por qué se llega a ese nuevo encuentro cuando la UTA ya había anunciado que recurriría a una medida de acción directa?

El Ministerio de Capital Humano del que depende la Secretaría de Trabajo lo reconstruyó a través de un comunicado. “La Fatap manifestó que ha convocado a las jurisdicciones provinciales y municipales a fin de realizar los mayores esfuerzos y contar con una respuesta durante la próxima semana frente al requerimiento efectuado por la organización sindical”, indicó la cartera conducida por Sandra Pettovello.

Y señaló que la UTA, “considerando la voluntad manifestada por Fatap de realizar un ofrecimiento, resolvió dejar en suspenso las medidas anunciadas hasta la próxima semana, a efectos de aguardar una respuesta de la representación empresarial”.

Después del jueves

Habrà que ver lo que suceda el jueves en esa reunión. Aunque es probable que no haya acuerdo y que el gremio recurra entonces –ahora sí– a la medida de acción directa, el eventual paro a partir de la hora cero del viernes 21 todavía podrá evitarse: la cartera laboral estará en condiciones de dictar un periodo de conciliación obligatoria



El paro anunciado y puesto en suspenso por la UTA abarca a todo el interior del país, incluida San Nicolás. EL NORTE

que conmine a las partes a no innovar para seguir negociando. Es decir, el gremio no podrá concretar la medida de fuerza hasta agotado el periodo de la conciliación.

Las conciliaciones obligatorias se extienden por periodos de 15 días hábiles y pueden ser prorrogadas en una única vez durante otros 5. Es decir que si el Gobierno juega esa carta la conciliación inicial se extenderá hasta el 10 de sep-

tiembre. E incluso hasta el 17 en caso de dictarse la prórroga. Por eso, aunque el acuerdo salarial parece poco probable a estas alturas y la medida de fuerza asoma como una amenaza concreta, también el escenario de conflicto abierto podría demorarse hasta después de la primera quincena de septiembre.

El pedido de UTA

Mediante un comunicado, la

UTA había dicho que la situación es “insostenible”. “No vamos a aceptar que el salario de los trabajadores quede subordinado indefinidamente a cualquier circunstancia”, advirtió el gremio que conduce Roberto Fernández.

El principal reclamo se vincula con la homologación en el interior de los números que acordó UTA a fines de julio para los choferes de AMBA.

En aquella negociación se estableció un salario mínimo de \$1.645.721,36 para julio, con aumentos escalonados por dos meses. En agosto ascendió a \$1.676.990,06, mientras que en septiembre alcanzará los \$1.707.175,88.

“La negociación paritaria lleva ya más de 90 días sin que las partes hayan podido arribar a un acuerdo que permita recomponer los salarios de los trabajadores representados. Durante todo este periodo, los trabajadores vienen soportando el deterioro de su poder adquisitivo, mientras la representación empresarial insiste en formular consideraciones generales vinculadas con la estructura de costos, el financiamiento del sistema, las tarifas y las decisiones de los poderes concedentes, sin traducir tales planteos en una propuesta concreta de incremento salarial”, advirtió el gremio.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1808 - JUAN P. ESNAOLA. Nace en Buenos Aires el compositor y pianista Juan Pedro Esnaola, quien en 1860 publicó una nueva versión musical del Himno Nacional argentino que luego fue declarada oficial junto con la letra de Vicente López y Planes.

1850 - SAN MARTÍN. Muere en la localidad francesa de Boulogne sur Mer, a la edad de 72 años, el general José de San Martín (José Francisco de San Martín y Matorras), comandante en jefe del Ejército de los Andes y libertador de Argentina, Chile y Perú.

1891 - OLIVERIO GIRONDO. Nace en Buenos Aires el escritor, poeta y periodista Oliverio Gironde (Octavio José Oliverio Gironde), figura del surrealismo dentro de la vanguardia literaria porteña de la década de 1920. Formó parte del *Grupo Florida* junto con Leopoldo Marchal, Silvina Ocampo y Raúl González Tuñón, entre otros grandes escritores.

1913 - OSCAR A. GÁLVEZ. Nace en Buenos Aires el piloto de automovilismo Oscar Alfredo Gálvez, icono de ese deporte en la Argentina. Obtuvo cinco títulos de Turismo Carretera y 43 victorias en esa especialidad. El Autódromo Oscar Gálvez, situado en el barrio porteño de Villa Riachuelo, fue sede en veinte ocasiones del Gran Premio de la República Argentina de Fórmula 1.

1952 - GUILLERMO VILAS. Nace en Buenos Aires el extenista Guillermo Vilas, quien llegó al N° 2 de la clasificación mundial de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP). Vilas es el tenista argentino con más torneos ganados, un total de 62, seguido por José Luis Clerc, con 28.

El descanso después de los 60 años: necesidades biológicas y salud cognitiva

El período de tiempo ideal contribuye al buen funcionamiento del organismo y reduce el impacto de la falta de sueño en la vida diaria; qué dicen los expertos.

Dormir bien es uno de los pilares para mantener una buena salud a cualquier edad, pero adquiere una relevancia especial después de los 60 años. Aunque es común pensar que las personas mayores necesitan menos horas de descanso, los especialistas señalan que alcanzar el tiempo recomendado puede contribuir a proteger la memoria, favorecer el funcionamiento del cerebro y mejorar el bienestar general.

De acuerdo con MedlinePlus, el sueño cambia de forma natural con el envejecimiento. En esa etapa es habitual que el descanso sea más ligero, que se presenten despertares durante la noche y que las personas tiendan a levantarse más temprano.

En ese sentido, la recomendación para la mayoría de los adultos, incluidos quienes tienen más de 60 años, es dormir entre siete y ocho horas cada noche. Además, tan importante como la cantidad es que el descanso sea continuo y reparador



El sueño cambia de forma natural con el envejecimiento.

para favorecer la salud física y mental. Con el paso de los años, el organismo experimenta cambios que también influyen en el sueño. Es habitual que las personas mayores pasen menos tiempo en las etapas de sueño profundo, se despierten con mayor frecuencia durante la noche o se levanten más temprano. Aunque estas variaciones son normales, no significan que el cuerpo necesite menos horas de descanso. Aunque algunos cambios en el sueño son normales con el envejecimiento, es importante consultar a un profesional de la salud si las dificultades para dormir son frecuentes, hay somnolencia durante el día o los despertares nocturnos se vuelven constantes.

Por ello, los expertos coinciden en que, además de procurar cumplir con las horas recomendadas, es conveniente adoptar hábitos que favorezcan un descanso de calidad. Estas medidas pueden ayudar a conciliar el sueño con mayor facilidad y reducir las interrupciones nocturnas.

Hábitos que favorecen un descanso reparador:

Mantener un horario regular para acostarse y levantarse, incluso los fines de semana.

- Evitar el consumo de cafeína, alcohol o comidas copiosas antes de dormir.
- Reducir el uso de celulares, tabletas y otros dispositivos electrónicos en las horas previas al descanso.
- Realizar actividad física con frecuencia, preferiblemente durante el día.
- Procurar que la habitación sea silenciosa, oscura y con una temperatura confortable.
- Consultar a un profesional de la salud si los problemas para dormir persisten o interfieren con la vida cotidiana.

Finalmente, cuidar el sueño no solo ayuda a recuperar energía, sino que también contribuye al adecuado funcionamiento del organismo y a conservar una buena calidad de vida con el paso de los años.

Día de la Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasileira, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora

\$54.900
POR PERSONA

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

«No estás en mi destino. Eres mi destino»

José Narosky

Giammaria recorrió los basurales y reclamó

Los vecinos de Villa General Savio no dan más con el tema de la basura y las quemadas al aire libre. Cansados del humo, las ratas y las respuestas a medias, volvieron a hacer oír sus reclamos. Quien tomó el tema y lo volvió a poner en el centro del debate fue la concejal Cecilia Giammaria (bloque HECHOS), que recorrió las zonas más complicadas, como el barrio Santa Mónica y los terrenos cerca de las vías del tren sobre la Ruta 1001.

En su recorrida, Giammaria visibilizó lo mal que la están pasando las familias del lugar y el peligro que genera el humo, que no solo entra a las casas según para dónde sople el viento, sino que además complica la visibilidad en la autopista. La concejal fue clara: juntar la basura de vez en cuando ya no sirve si no hay un control real sobre los lugares donde se tiran desde restos de obra hasta bolsas domiciliarias.

Para cortar el problema de raíz,



Cecilia Giammaria.

desde su bloque anunciaron que llevarán al Concejo Deliberante una propuesta para actualizar la ordenanza de residuos (GIRSU) y crear centros de preacopio. La meta es ordenar la gestión de la basura en el partido y lograr que tanto el municipio con los controles, como la gente evitando tirar en cualquier lado, pongan fin a estos basurales clandestinos.

El Paraíso abre las puertas de su nuevo espacio dedicado a la historia ferroviaria



El domingo 30 de agosto, desde las 11, se realizará la inauguración del Museo Ferroviario de El Paraíso, un espacio creado para recuperar y preservar parte de la historia del ferrocarril y su importancia para la localidad.

La apertura tendrá una jornada abierta a toda la comunidad, con distintas propuestas para compartir entre vecinos y familias. Una de las actividades centrales será un micrófono abierto, que permitirá a los asistentes participar con música y expresiones artísticas.

Durante el encuentro habrá espacio para cantar, bailar y compartir una jornada comunitaria, acompañando la puesta en funcionamiento

del nuevo museo.

Desde la organización invitaron a quienes quieran participar a llevar repostería y equipo de mate, con el objetivo de compartir durante la actividad.

La inauguración se realizará en las instalaciones del museo y buscará convertirse en un punto de encuentro alrededor de la memoria ferroviaria de El Paraíso, recuperando elementos y relatos vinculados con una actividad que tuvo un papel importante en el desarrollo de la localidad.

La propuesta será una oportunidad para conocer el nuevo espacio, acompañar su apertura y participar de una jornada cultural pensada para toda la comunidad.

Villa Constitución rendirá homenaje al General San Martín en el 176° aniversario de su fallecimiento

La ceremonia oficial se llevará adelante mañana martes 18 de agosto en la Escuela Técnica N° 669, que lleva el nombre del Libertador. El municipio informó además que hoy lunes 17 será feriado administrativo y no habrá servicio de chatín.

El municipio de Villa Constitución, junto a las escuelas E.E.T.P. N° 669 "Gral. José de San Martín", Primaria N° 1217 "Combate de San Lorenzo" y E.E.S.O. N° 348 "Gral. José Tomás Guido", invita a la comunidad a participar del acto oficial en conmemoración del 176° aniversario del Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín. La ceremonia se llevará a cabo mañana martes en la Escuela Técnica N° 669, ubicada en Independencia 3082, barrio Santa Mónica. El cronograma prevé la recepción de autoridades, abanderados y escoltas a las 14:00, y el inicio del acto a las 14:30. En caso de mal tiempo, la ceremonia se trasladará al Centro de Educación Física N° 26 "Chaná Timbú".

Por otra parte, el municipio informó que hoy lunes será feriado administrativo municipal en virtud del feriado nacional por la conmemoración del Paso a la Inmortalidad



Mañana se repetirá la imagen.

del General San Martín. Por tal motivo, no habrá atención al público en las dependencias municipales ni estará disponible el servicio de recolección de residuos diferenciados (chatín).

Desde el área correspondiente recordaron a los vecinos la importancia de sacar los residuos el día

correspondiente al recorrido de su barrio, no exceder el límite establecido y llevar los residuos reciclables a los ecocentros distribuidos en la ciudad. "Entre todas y todos podemos colaborar para mantener la ciudad limpia", señalaron las autoridades.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EN LINEA SIN CARGA

WI-FI

Cayeron 2,5% las ventas del Día del Niño pese a los descuentos y cuotas

El gasto promedio alcanzó los \$45.892 y creció apenas 0,8% en términos reales. Pese a que 8 de cada 10 comercios ofrecieron promociones, los consumidores priorizaron productos de menor valor y postergaron las compras hasta último momento.

Las ventas por el Día del Niño cayeron 2,5% interanual a precios constantes, en una fecha marcada por promociones, descuentos y alternativas de financiación que no alcanzaron para revertir la debilidad del consumo. La demanda se concentró en productos de menor valor y buena parte de las compras se postergó hasta último momento. Así se desprende del relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que mostró además que los cinco rubros analizados terminaron con caídas frente al Día del Niño de 2025. Las bajas más importantes se registraron en jugueterías e indumentaria.

Los comercios buscaron impulsar las ventas a través de distintas estrategias promocionales. El 81,2% de los establecimientos relevados ofreció algún tipo de beneficio, aunque esa proporción fue 5,8 puntos porcentuales inferior a la re-



Promociones y cuotas no alcanzaron para levantar las ventas.

gistrada un año atrás.

La financiación con tarjeta fue la herramienta más utilizada,

presente en el 55,3% de los comercios, mientras que el 46,2% aplicó descuentos para los pagos

en efectivo.

A pesar de las promociones, la demanda respondió de manera selectiva. Los consumidores priorizaron compras de menor escala y, en muchos casos, esperaron hasta último momento para definir sus regalos.

El ticket promedio se ubicó en \$45.892, frente a los \$33.736 del año pasado, por debajo de lo esperado por otra consultora como Focus Market. Una vez descontado el efecto de la inflación, el gasto medio por operación mostró una mejora real de apenas 0,8% interanual.

Cuatro de cada diez comercios vendieron menos de lo esperado

El relevamiento también mostró que los resultados estuvieron en línea con expectativas que ya eran conservadoras antes de la fecha.

El 43,6% de los comercios aseguró que las ventas coincidieron con sus previsiones, mientras que otro 41,7% tuvo un desempeño inferior al esperado. Dentro de este último grupo, el 38,1% calificó el resultado como "peor" y el 3,6% como "mucho peor".

En el otro extremo, solamente el 14,7% consiguió superar sus expectativas: para el 12,7% las ventas fueron mejores de lo previsto y para apenas el 2% resultaron mucho mejores.

Los datos reflejan las restric-

ciones que todavía enfrenta el poder adquisitivo y el comportamiento más cauteloso de los consumidores a la hora de concretar gastos que no son considerados esenciales.

Según el relevamiento, los comercios buscaron compensar este escenario mediante descuentos agresivos y absorbiendo parte de los costos financieros. Las estrategias permitieron alcanzar volúmenes de ventas similares o ligeramente inferiores a los de 2025, pero tuvieron como contrapartida una reducción de los márgenes de rentabilidad.

A la menor capacidad de compra se sumó una mayor competencia proveniente de canales alternativos de comercialización, que también condicionó el desempeño de los negocios tradicionales.

Jugueterías lideraron la caída de ventas

El deterioro fue generalizado: los cinco rubros incluidos en el relevamiento registraron caídas interanuales. La contracción más pronunciada correspondió a jugueterías, con una baja del 4,8%, seguida por indumentaria y accesorios (4,1%) y calzado y marroquinería (-3,1%).

Los retrocesos fueron más moderados en librerías (-1,8%) y en equipos de audio y video, celulares y accesorios (-1%). En jugueterías, el ticket promedio alcanzó los \$45.038. La demanda se inclinó hacia artículos de menor precio y las operaciones se concentraron sobre el cierre de la fecha.

El sector también mostró diferencias importantes según las posibilidades de ofrecer crédito. Mientras algunos negocios consiguieron impulsar sus ventas mediante acuerdos específicos y cuotas, otros advirtieron sobre una oferta insuficiente de financiación bancaria.

Además, los comercios tradicionales enfrentaron una fuerte competencia de bazares con productos económicos, plataformas de comercio electrónico, artículos importados y ferias informales.

El segundo peor desempeño correspondió a indumentaria y accesorios, cuyas ventas retrocedieron 4,1% interanual y registraron un ticket promedio de \$42.344.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

Javier Milei encabeza el homenaje a San Martín y brindará un discurso por cadena nacional

Luego de varios días alejado de la agenda pública, el Presidente reaparecerá en el barrio porteño de Retiro. Hablará a las 15. Compartirá un acto con el jefe de Gobierno porteño en medio del acercamiento entre La Libertad Avanza y el PRO.

Javier Milei volverá a hacer una aparición pública hoy lunes al encabezar el acto por el Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín. Rodeado de su Gabinete, el mandatario brindará un discurso y coincidirá con el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, en medio del acercamiento político entre el PRO y La Libertad Avanza.

El homenaje oficial se realizará desde las 15 en el Monumento al Libertador de la Plaza San Martín, en el barrio porteño de Retiro, donde tres horas antes Jorge Macri cerrará las festividades organizadas por la Ciudad de Buenos Aires. Según detallaron fuentes del gobierno porteño, el evento se iniciará a las 10 con un show del grupo folclórico Los Tordos, para luego dar lugar a las 10.40 a una presentación del cantante Nahuel Pennisi, con la participación del Ballet del Instituto de Arte Folklórico y del Ballet de Romance de Zamba. Luego, a las 12, será el acto protocolar que contará con un discurso del Jefe de Gobierno.

La fecha patriótica fue el escenario elegido por Milei para regresar a la escena pública luego de más de una semana recluso en la Quinta de Olivos

con una agenda reservada. Su última aparición fue diez días atrás, cuando viajó a Colombia para participar de la asunción de Abelardo de la Espriella.

En ese tiempo, el protagonismo político en el Gobierno fue asumido por la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y la mesa política. Allí la prioridad giró alrededor de rediseñar la estrategia legislativa tras el reciente traspie en el Senado con el proyecto de Propiedad Privada y recomponer los vínculos con los espacios aliados.

En ese contexto, resulta particularmente relevante la presencia de Jorge Macri en el acto, en plenas negociaciones entre el PRO y La Libertad Avanza para garantizar el apoyo a los proyectos del oficialismo en el Congreso y comenzar a discutir el escenario electoral.

El puente de diálogo se abrió la semana pasada, cuando Karina Milei mantuvo una conversación telefónica con Mauricio Macri e instruyó al jefe de Gabinete, Diego Santilli, para que convoque a una mesa de negociación política con representantes de su principal socio parlamentario.

Además del ministro coordinador, participaron en nombre del Gobierno



el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y su primo, el armador nacional Eduardo "Lule" Menem. Por parte del PRO, los delegados fueron Cristian Ritondo, jefe del bloque en la cámara baja, y Fernando de Andreis, diputado nacional y uno de los principales alfines de Mauricio Macri.

En un principio, desde ambos sectores aseguraron que el encuentro - que se repetirá quincenalmente- fue un buen primer paso para reconstruir la confianza y marcar los próximos temas legislativos a trabajar. Sin embargo, la expectativa es empezar a construir un acuerdo electoral que alcance a los

distritos gobernados por el PRO, incluida la Ciudad de Buenos Aires.

"Sería lo ideal. Hoy hay un camino a transitar que está más alineado con eso que antes. Puede pasar de todo acá al año que viene. Pero hay una buena sintonía y mayor predisposición a acordar en CABA", aseguraron a TN cerca del partido liderado por Mauricio Macri.

Por su parte, Jorge Macri ya dejó clara su postura de ir por la reelección el próximo año y manifestó su vocación de sellar un acuerdo. Sin embargo, cerca suyo aclaran que todavía falta mucho.

"Quiere ser reelecto y que va a trabajar para eso. Ahora está muy abocado a la gestión, preparado obviamente para competir para lo que viene. Veremos cómo se termina dando todo en medio de este acercamiento entre el PRO y LLA", subrayaron desde Uspallata, y agregaron: "Jorge está con la línea de blindar el cambio, siempre fue así".

El peronismo busca consolidar su unidad con una nueva cumbre de cara a 2027

Para el miércoles está prevista una nueva cumbre de los principales dirigentes del peronismo con el propósito de ampliar las adhesiones a la unidad del partido y la defensa de las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), según pudo saber Ámbito. Así, está previsto convocar a dirigentes como Emilio Monzó y Miguel Ángel Pichetto, entre otros.

La primera reunión se llevó a cabo el jueves pasado y contó con la presencia de lo más granado del movimiento: Axel Kicillof, Máximo Kirchner, Sergio Massa, Gerardo Zamora, Sergio Ziliotto, Gustavo Melella, Ricardo Quintela, Gildo Insfrán, José Mayans y Germán Martínez, el denominado Grupo de los 10.

El encuentro, que fue particularmente impulsado por Massa, tiene

como objetivo principal de corto plazo mantener las PASO. Se considera que el tema es crítico porque el peronismo necesita tanto de la realización de las elecciones primarias como el mileismo impedir las, para así intentar ganar la reelección frente a una oposición dividida.

Precisamente, desde la Casa Rosada se pretende cambiar la ley electoral con la adhesión de los representantes en el Congreso de los gobernadores peronistas más cercanos. El Grupo de los 10 envió un mensaje a estos mandatarios advirtiéndoles que la intención del Partido Justicialista (PJ) es mantener las PASO, para asegurarse un candidato representativo y de unidad. Y la amenaza sería la conformación de listas que disputen los territorios de los gobernadores que no cumplan con el acuerdo.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en *Salus Per Aquam Spa*

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Cinco segundos fatales: el origen técnico de la contaminación por fentanilo que dejó 90 muertos

El peritaje judicial detectó que el fallo se produjo en el tramo final de la producción, pero la planta habría continuado con el llenado de más lotes.

La desconexión de una manguera de apenas tres milímetros, durante menos de cinco segundos, en la planta de producción del laboratorio Rammallo habría sido el desencadenante de la contaminación masiva de lotes de fentanilo. El hecho dejó 90 personas fallecidas y otras 44 con su salud afectada en distintos puntos del país, según la hipótesis que investiga la Justicia. De acuerdo con la causa judicial, ese incidente mínimo habría permitido el ingreso de una bacteria al circuito de los fármacos inyectables que después fueron distribuidos a hospitales de todo el país. Todo ocurrió en un sector considerado crítico: aquel donde el fentanilo en polvo se disuelve en agua esterilizada antes de ser envasado en ampollas de vidrio.

Según el peritaje técnico, la falla se registró en el tramo final del proceso, en el punto donde una manguera de acero quirúrgico traslada la mezcla hacia el área de llenado. Los especialistas consultados explicaron que el simple contacto de ese dispositivo con el aire del recinto ya alcanza para



romper la esterilidad absoluta que exige este tipo de producción.

La reconexión de la manguera y la venta de los lotes

Las Buenas Prácticas de Fabricación establecen que, ante un incidente de este tipo, el procedimiento debe suspenderse, el área debe limpiarse y el producto debe descartarse.

Sin embargo, la producción no se habría detenido: los operarios habrían reconectado la manguera y completado el llenado de otros tres lotes, que finalmente salieron a la venta.

La pesquisa además reveló mensajes hallados en celulares secuestrados, en los que empleados del sector de control de calidad reconocían las irregularidades cometidas.

En uno de esos chats se leyó: "Nos agarran por el fentanilo ese de mierda; ese que se desconectó la manguera: ¿te acordás?".

En la misma conversación, los trabajadores admitían que el producto estaba "re contaminado" y que habían solicitado nuevas muestras pese a que el lote ya había sido comercializado. En ese marco, la fiscal Laura Rotela sostuvo que el labora-

torio había recibido reiteradas alertas sobre el riesgo de los medicamentos fabricados sin respetar los protocolos de seguridad, y remarcó que no se habrían adoptado medidas preventivas para proteger la salud pública pese a esos antecedentes.

Después de que se reportaran las muertes en el Hospital Italiano de La Plata, la firma HLB intentó «re-esterilizar» las ampollas mediante un proceso de calor a 107 grados. Según advirtieron especialistas, esa maniobra podría haber convertido al medicamento en un placebo, al anular su efecto analgésico original.

La causa está a cargo del juez Ernesto Kreplak, que mantiene detenidos a los responsables de la firma y ya imputó a exfuncionarias de la Anmat y del Iname. La fiscalía denunció, además, una presunta «operación limpieza» posterior al hecho, que habría incluido la quema de pruebas y la eliminación de registros de fabricación. En los próximos días, el Juzgado Federal N° 3 de La Plata definirá la situación procesal de las exfuncionarias que estaban a cargo del control de la planta.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Camioneros desvió más de \$2500 millones a fideicomisos vinculados a la esposa de Hugo Moyano

El Sindicato de Camioneros, al mando de Hugo Moyano hace casi cuatro décadas, transfirió en un mes cerca de \$2.580 millones a fideicomisos ligados a Liliana Zulet, esposa del líder sindical y administradora del holding de empresas que orbitan alrededor del gremio.

Entre el 29 de abril y el 1 de junio últimos, las cuentas del gremio registradas en el Banco Provincia reportaron transferencias de fondos por un total de \$2.579.853.035 a fideicomisos controlados por Zulet, según reveló una investigación periodística de La Nación.

Esta operatoria no es un hecho aislado, ya que entre el 5 y el 17 de septiembre de 2025 se habían ejecutado giros similares por un valor de \$900 millones. Sin embargo, la novedad radica en un nuevo esquema de triangulación financiera implementado a fines del año pasado para canalizar los recursos públicos del gremio hacia las cuentas familiares. Históricamente, los fondos de Camioneros y de su obra social (Os-

choca) se transferían de forma directa a las tres firmas insignias de la familia de Zulet: Iarai SA (prestadora de salud), Aconra SA (constructora) y Dixey SA (textil).

Se trata de sociedades que han encadenado ganancias extraordinarias a pesar de tener como único cliente al propio gremio de los camioneros.

Sin embargo, a partir de finales de 2024 irrumpieron tres fideicomisos como intermediarios: Thoth, bautizado en honor al dios egipcio de la sabiduría, actúa como la vía para pagarle a la textil Dixey; Khasis, nombrado por una tribu de la India que ejerce el matriarcado, es el canalizador de los pagos a la constructora Aconra; y Dhanvantari, el dios hindú de la medicina, utilizado como puente para girarle fondos a la prestadora de salud Iarai.

Dos de estas estructuras financieras se registraron de forma simultánea el 1 de noviembre de 2024, mientras que la restante se formalizó el 1 de diciembre de ese mismo año.

Impulsan un régimen provincial para que las comunas administren y arrienden caminos rurales sin uso

El proyecto fue presentado por la senadora María Inés Laurini, de Fuerza Patria. Propone crear un régimen provincial para relevar, custodiar y recuperar trazas con baja funcionalidad vial y permitir actividades como pastoreo, apicultura y huertas comunitarias. Los caminos seguirían siendo bienes del dominio público.

Un proyecto presentado en el Senado bonaerense propone crear un régimen para que los municipios puedan relevar, recuperar y administrar caminos rurales que se encuentren en desuso de hecho o tengan una baja funcionalidad vial. La iniciativa también contempla la posibilidad de autorizar, bajo determinadas condiciones, actividades productivas y comunitarias sobre esas trazas sin modificar su condición de bienes del dominio público. La propuesta fue impulsada por la senadora María Inés Laurini, integrante del bloque Fuerza Patria por la Séptima sección electoral, y plantea la creación de un régimen provincial al que los municipios podrán adherir. Uno de sus principales objetivos es evitar que los caminos rurales que dejaron de utilizarse queden expuestos a ocupaciones de hecho o apropiaciones particulares.

o reabiertas, las que podrían conservarse como reserva territorial y las que eventualmente podrían admitir un uso alternativo.

Para definir cada caso, los gobiernos comunales podrán realizar relevamientos catastrales, jurídicos, ambientales, hídricos y territoriales. Entre otros aspectos, deberán determinar la ubicación y extensión de los caminos, su estado de conservación y la eventual existencia de ocupaciones, cierres u obstáculos.

Además, la iniciativa habilita a los municipios a desarrollar tareas de custodia, señalización, recuperación y control de las trazas. Pero uno de los puntos centrales es la posibilidad de otorgar permisos para determinados usos especiales compatibles con la condición pública del camino.

Qué uso se dará

Entre las actividades contempladas aparecen el pastoreo, la instalación de colmenas y el desarrollo de huertas comunitarias. Estos usos podrían instrumentarse mediante permisos, concesiones o convenios y, eventualmente, contemplar el pago de un canon por parte de particulares, productores o empresas.

Las facultades para municipios

El proyecto establece que los municipios que adhieran podrán crear un Registro Municipal de Caminos Rurales en Desuso de Hecho o con Baja Funcionalidad Vial. En ese registro se identificarían y clasificarían las distintas trazas de acuerdo con su situación: aquellas que necesitan ser recuperadas



El proyecto busca evitar que los caminos rurales provinciales en desuso sufran usurpaciones u ocupaciones.

La autorización, sin embargo, tendría límites precisos. Deberá ser precaria, temporaria y revocable, no otorgará derechos de propiedad o posesión

sobre la tierra y tampoco generará derecho a una indemnización. Además, no podrá implicar el cierre definitivo ni la desafectación del camino.

El proyecto también establece que los recursos obtenidos por esos mecanismos deberán destinarse prioritariamente al mantenimiento y mejoramiento de la red vial municipal. También podrán financiar obras y servicios rurales, infraestructura comunitaria, ordenamiento territorial y tareas vinculadas con la gestión hídrica.

La propuesta define como camino en "desuso de hecho" aquel respecto del cual pueda comprobarse técnicamente que ya no existe una utilización pública actual. En tanto, la categoría de "baja funcionalidad vial" alcanzaría a las trazas cuya capacidad para cumplir su función habitual de circulación se encuentre reducida.

En ambos casos, cualquier uso alternativo deberá permitir que el Estado recupere el camino cuando resulte necesario. Así, una traza podría volver a utilizarse para circulación vehicular, transporte escolar, acceso sanitario, manejo hídrico u otras necesidades vinculadas al interés público.

Licencia laboral para agentes estatales bonaerenses que se realicen tratamientos de fertilización

La iniciativa, impulsada por los legisladores de Fuerza Patria Evelyn Flores Yanz y Martín Rodríguez Alberti, propone incorporar un nuevo régimen dentro de la Ley 10.430, que regula las condiciones laborales del personal estatal de la provincia de Buenos Aires. La propuesta establece la creación de una licencia especial de hasta 15 días hábiles al año, con goce íntegro de haberes, para aquellos agentes que deban realizar procedimientos vinculados con técnicas de reproducción asistida. Según el texto presentado en la Legislatura, el objetivo es garantizar que el acceso a este tipo de tratamientos no implique consecuencias económicas o laborales para quienes decidan iniciar el proceso.

Los autores del proyecto sostienen que, aunque el derecho a acceder a

las técnicas de reproducción asistida ya se encuentra reconocido por la legislación vigente, muchas personas continúan encontrando dificultades para compatibilizar los tratamientos con sus responsabilidades laborales. En la actualidad, la normativa provincial no contempla una licencia específica para estos casos, por lo que numerosos trabajadores deben recurrir a licencias por enfermedad, días de vacaciones, permisos informales o acuerdos particulares para poder asistir a consultas, estudios e intervenciones médicas. La iniciativa prevé que los trabajadores estatales puedan utilizar hasta 15 días hábiles por año para realizar las prácticas necesarias, aunque también contempla situaciones en las que no sea necesario ausentarse durante una jornada completa.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebra tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

⌚ Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del **11 al 13 de Septiembre**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

TORNEO CLAUSURA

River cortó la mala racha

El “Millonario” sumó sus primeros puntos, en el certamen, tras sufrir cuatro derrotas al hilo, al vencer a Argentinos Jrs. por 2 a 0 en el Monumental. Gonzalo Montiel y Ángel Correa, de penal, convirtieron los goles.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River se sacó de encima una de las mochilas más pesadas de sus últimos años de historia y pudo cortar la racha de seis derrotas consecutivas por torneos AFA, al imponerse por 2-0 como local ante Argentinos Juniors, por la quinta fecha del Torneo Clausura.

Con el triunfo, el “Millonario” sumó sus primeros puntos en el certamen y alcanzó el anteúltimo lugar de la zona B con tres unidades, mientras que el equipo de Nicolás Diez perdió el puntaje perfecto, pero sigue liderando el grupo con 12 puntos.

El encuentro tuvo una primera jugada de riesgo en el primer minuto, cuando una pelota larga por derecha habilitó la carrera de Ángel Correa que enganchó para eludir a un rival pero no alcanzó a rematar antes del achique de Brayan Cortés. A los 17 respondió Argentinos con un pase en cortada por derecha para Hernán López Muñoz, cuyo remate al segundo palo se fue ancho. A los 27, un tiro libre al primer palo fue ganado de cabeza por Lucas Martínez Quarta, que no pudo direc-



El equipo de Coudet pudo quebrar la seguidilla de caídas y festejar en casa. WEB

cionar bien su remate hacia el poste izquierdo del arquero.

El “Millonario” había comenzado mejor el partido, con insinuaciones y algunos ataques que eran desbaratados en la puerta del área grande, aunque con el correr de los minutos fue mostrando la mediocridad de sus últimas

fechas: un Almada inconexo y un juego que fue decayendo. Cuando ya iban 36 del primer tiempo, Gonzalo Montiel aprovechó un rebote tras un disparo de Almada, apareció como delantero y definió suave contra un palo para marcar el tan ansiado primer gol del equipo en el certamen.

La primera llegada del complemento fue de la visita: a los 6 minutos, Alan Lescano levantó la pelota para que se desprenda López Muñoz, cuyo remate impactó en el travesaño.

El local no pudo generar peligro hasta los 31, cuando un córner muy pasado habilitó un cabezazo de Nicolás Otamendi que dio en el palo izquierdo de Cortés. En el minuto 42 del complemento, tras la revisión del VAR, se sancionó penal por una infracción de Gabriel Florentín sobre Ángel Correa en una incursión por el costado izquierdo del área. El mismo Correa se hizo cargo de la pena máxima y con un derechazo potente y centralizado, superó a Cortés y estableció el 2-0 definitivo.

Victorias de Central, Instituto y Sarmiento

Con la cabeza en la Copa Libertadores, Rosario Central paró un once alternativo, cargado de juveniles, y fue contundente en una de sus pocas llegadas para ganarle por 1-0 a Barracas Central, en la quinta fecha del Torneo Clausura 2026.

El único gol de la noche en el estadio Claudio “Chiqui” Tapia llegó a los 40 minutos del primer tiempo, por medio de Alan Rodríguez.

Con el triunfo, el equipo que dirige Jorge Almirón encadenó su tercer triunfo consecutivo por el torneo local y llegó al segundo puesto de la zona B junto a Belgrano, con 10 puntos, mientras que el “Guapo” es cuarto en el mismo grupo junto a Gimnasia de La Plata y Sarmiento de Junín, con nueve unidades.

En la próxima fecha, el “Canalla” visitará a Talleres de Córdoba, el lunes 24 de agosto desde las 21:15, mientras que los dirigidos por Damián Ayude serán locales de Platense, el domingo 23 a partir de las 14:45.

Por su parte Sarmiento de Junín sumó un valioso triunfo al superar a Huracán por 2 a 0 en el partido que disputaron en el estadio Eva Perón.

El local se impuso con tantos del delantero Junior Marabel, a los 29 minutos del primer tiempo, y del defensor Lucas Suárez, cuando iban 40 minutos de la segunda mitad. De esa forma el “Verdolaga” además de subir al cuarto peldaño de su grupo engrosó su bajo promedio y se aleja cada vez más del fantasma del descenso.

Además, el “Globo” terminó el partido con un hombre menos tras la expulsión del delantero Jordy Caicedo, a los 21 minutos del segundo tiempo tras una agresión contra Juan Manuel Insaurralde.

Y en Santiago del Estero Instituto de Córdoba fue muy superior, principalmente en el segundo tiempo, y necesitó de un horror defensivo rival para poder marcar la diferencia y ganarle por 1-0 a Central Córdoba.

El único gol de la noche en el estadio “Madre de Ciudades” llegó a los 43 minutos del segundo tiempo, por medio del delantero Facundo Suárez, con un remate cruzado que ingresó junto al palo derecho del arquero Alan Aguerre.

Con el triunfo, el elenco cordobés trepó a la punta de la zona A, con 12 puntos a partir de cuatro victorias consecutivas, mientras que el “Ferroviario” cortó la seguidilla de dos triunfos y es undécimo en el grupo, con seis unidades.



Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Eden

River 2
Argentinos Jrs. 0
Estadio: Monumental. Árbitro: Facundo Tello. VAR: Pablo Echavarría. River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Francisco Ortega; Aníbal Moreno, Tobías Andrada; Joaquín Freitas, Ángel Correa, Thiago Almada; Lucas Beltrán. DT. Eduardo Coudet. Argentinos Juniors: Brayan Cortés; Kevin Coronel, Francisco Álvarez, Franco Vázquez, Sebastián Prieto; Alan Lescano, Kevin Gutiérrez, Nicolás Oroz, Emiliano Viveros; Hernán López Muñoz, Tomás Molina. DT. Nicolás Diez. Goles: PT. 36m. Montiel (R). ST: 43m. Correa de penal (R). Cambios: ST. 6m. Giovanni González por Montiel (R); 15m. Gabriel Florentín por Gutiérrez (A) y Facundo Jainikoski por Viveros (A); 17m. Fausto Vera por Freitas (R) y Rafael Santos Borré por Lucas Beltrán (R); 24m. Iván Morales por Oroz (A); 37m. Lautaro Rivero por Andrada (R) y Tomás Galván por Almada (R) y 37m. Matías Giménez por López Muñoz (A) y Diego Porcel por Álvarez (A).

FÚTBOL LOCAL

Cinco punteros en el Torneo Clausura

La Emilia, Belgrano, Paraná, Defensores y 12 de Octubre ganaron y comparten el liderazgo con seis puntos al disputarse el grueso de la segunda fecha. Los Andes puede sumarse a ese lote si esta tarde consigue una victoria en su visita a Conesa.

De la Redacción de **EL NORTE**
deportes@diarioelnorte.com.ar

Paraná dio la nota al derrotar a Somisa por 3 a 0 como visitante y es uno de los cinco líderes del Torneo Clausura “Juan Pablo Passaglia”.

En el partido que marcó el debut de Emiliano Vecchio con la camiseta somisera, el equipo que dirige Fernando Stagnari fue más efectivo. Ignacio Garate y Fausto García adelantaron a los del “Albiceleste” en el primer tiempo. Jonathan Ferretti amplió la cuenta en el complemento.

Por su parte Vecchio jugó los primeros 45 minutos en el encuentro entre el equipo del barrio, siendo re-



Paraná goleó a Somisa por 3 a 0 como visitante y tiene puntaje ideal. EL NORTE

Somisa 0
Paraná 3
Cancha: Somisa Árbitro: Dylan Suárez Somisa: Thael Ponte, Alejandro Slavin, Thiago Giménez, Cristian Carranza, Nicolás Fillol, Mateo Pucheta, Nicolás Dotti, Joaquín Cámpora, José Pittaluga, Emiliano Vecchio y Nicanor Sawicz. DT: Emanuel Ojeda Paraná: Agustín Colman, Valentín Troilo, Leonardo Ruiz, Máximo Rossi, Bruno González, Santiago Calaggio, Fausto García, Aaron Marinucci, Fabricio Perale, Jonathan Ferretti e Ignacio Garate DT: Fernando Stagnari Goles: PT. 20m Garate (P) y 41m Fausto García (P). ST. 26m Ferretti (P). Cambios: En Somisa: Alexis Herrera por Vecchio, Joaquín Moreno por Fillol, Tomás Zanazzi por Giménez, Laureano Gómez por Carranza y Cristian Frontini por Cámpora. En Paraná: Federico Garilio por García, Mariano Carbonelli por Perales, Laureano Nuñez por Garate y Abraham Osorio por Marinucci.

La Emilia 6
El Fortín 0
Cancha: “Jacinto ´Gato´ López” Árbitro: Leonel Marchione La Emilia: Maximiliano Mathieu, Kerly Merello, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Elías Galván, Fernando Godoy, Yahaziel Argañaraz, Matías Madariaga, Juan Demergasso, Juan Cruz Anastasio y Joaquín Sánchez DT. Rogelio Nardoni El Fortín: Matías Varela, Jonathan Sandoval, Jonathan Tarragona, Ángel Acosta, Thiago Aquino., Enzo Cáceres, Facundo Cornejo, Gabriel Tiseira, Rodrigo Ferretti, Gastón Sandoval y Kevin Frutos. DT. Adrián Juárez Goles: PT. 26m Madariaga (LE), 37m y 48m Demergasso (LE). ST. 8m Dermergasso, de penal (LE), 14m Madariaga (LE) y 30m Campiotti (LE). Cambios: En La Emilia: Fausto Campiotti por Demergasso, Alan Andino por Argañaraz, Genaro Ponce por Sánchez, Jonathan Quiroga por Martínez y Joaquín Castro por Elías Galván. En El Fortín: Gonzalo Barrera por Acosta, Milton Mesias por Tiseira, Iván Campestrini por Ferretti, Valentino Romanutti por Cornejo y Ciro Mora por Gastón Sandoval. Incidencias: Expulsados PT. 40m Aquino (EF) y Anastasio (LE)

Otros resultados

La Emilia goleó a El Fortín por 6 a 0 en el “Jacinto ´Gato´ López” y es otro de los punteros. Juan Demergasso (3), Matías Madariaga (2) y Fausto Campiotti convirtieron los tantos.

Belgrano derrotó a Fútbol San Nicolás por 2 a 0 como visitante y se sumó a ese selecto lote. Gian González y Franco Rico anotaron los goles.

Defensores también se sumó a la cima al doblegar a Gral. Rojo por 1 a

12 de Octubre 2
Matienzo 1
Cancha: “Manuel Santos Podestá” Árbitro: Juan Croce 12 de Octubre: Santiago Copello, Enzo Garayalde, Diego Vilche, Tomás Trejo, Carlos Vega, Homero Valdez, Lucas Jaureguizar, Alan Cabral, Ángel Pérez, Benjamín Rivero y Danilo Lemo. DT.: Figueredo-Acuña Matienzo: Alejo Roldán, Sebastián Bucilio, Avelino Gómez, Donato Tosco, Alan Demetrio, Gerónimo Salinas, Facundo Roma, Lautaro Roldán, Gastón Gorosito, José Rosales y Alexis Luna. DT. Joaquín Almeida Goles: ST. 3m Benjamín Rivero (D), 8m Danilo Lemo (D), de penal y 19m Alexis Luna (M). Cambios: En 12 de Octubre: Diego Seguí por Vega, Thiago Díaz por Ángel Pérez, Blas Ferrari por Valdez, José Andino por Rivero y Lautaro Ereno por Lemo. En Matienzo: Santiago Canale por Rosales, José Milichio por Donato Tosco y Nicolás Babaglio por Luna.

0, siendo Agustín Hipelmayer el autor de la conquista al ejecutar un penal.

Otro que también se mantiene en lo más alto es 12 de Octubre, que en Soler y América batió a Matienzo por 2 a 1. Benjamín Rivero y Danilo Lemo, de penal, anotaron los goles de Doce, descontando Alexis Luna.

Por su parte Regatas y San Martín de Pérez Millán Igualaron 0 a 0 en Prado Español. Fue el primer punto para ambos luego de iniciar el torneo con derrotas. Y fue también la primera igualdad en los 15 partidos que se llevan jugados en el certamen.

Con gol de Valentín Pivetta, Social derrotó a Argentino Oeste por 1 a 0 en el “ Simón Apiza” de Ramallo y sumó sus primeros puntos en el Clausura. Hoy desde las 15.00 Conesa recibirá a Los Andes completando así la segunda fecha.

Regatas 0
San Martín 0
Cancha: Regatas Árbitro: Daniel Asenjo Regatas: Álvaro Raffo, Jehiel Argañaraz, Mirko Delgado. Alejo Galván, Julio Luques, Camilo Colombo, Ramiro Enneuy, Sebastián Frontini, Lautaro Correa, Tobias Castillo y Juan Cruz Varas. DT. Sergio Barbieri San Martín (Pérez Millán): Tomás Mastroianni, Robertino Stoccafisso, Hernán Ansaloni, Blas Fleitas, Rodrigo Pérez, Joaquín Macías, Juan Ceballos, Matías Roda, Iván Georgetti, Milton Bengoechea y Román Monzón. DT. Diego Yaworski Cambios: En Regatas: Andrés Castaño por Frontini, Juan Ignacio Casadei por Galván, Ramiro Espíndola por Castillo, y Tomás Velasco por Delgado. En San Martín: Máximo Giolito por Georgetti y Jano Bengoechea por Monzón.

Defensores 1
Gral. Rojo 0
Cancha: “Salomón Boeseldín” Árbitro: Santiago Fernández Defensores: Kevin Vizgarra. Joaquín Gorosito., Luca Moreschini, Uziel Cabrera, Máximo Guzmán, Tomas González, Agustín Delgado, Enzo Botto, Agustín Hipermayer, Julián Rodríguez y Martin Rodríguez. DT. Miguel Rinaldi Gral. Rojo: Lisandro Serra. Ricardo Sabedra, Mirko Lenahrtd, Lionel Decima, Agustín Chávez, Lucas Acosta, Imanol Gómez, Tomasaffei, Eugenio Sabedra, Lautaro Nieva y Albano Di Grazia. DT. Joaquín Gascón Gol: 44m Hipelmayer, de penal (D). Cambios: En Defensores: Fausto Mendoza por Delgado, Gerónimo García por Julián Rodríguez y Tomás Gongora por Hipermayer. En Gral. Rojo: Luciano Bersano por E. Sabedra, Joaquín Álvarez por Di Grazia, Guido Yacuzzi por Lenahrtd, Marcos Berthon por Nieva y Alex González por Chávez. Incidencia: Expulsado ST. 21m Ricardo Sabedra (GR).

Fútbol San Nicolás 0
Belgrano 2
Cancha: “Juan José Córdoba” Árbitro: Nahuel Castro Fútbol San Nicolás: Luca Ferreyra, Juan Gutiérrez, Matías Priszczuk, Leandro Ferreyra, Thiago Delgaudio, Nicolas Luna, Jonatan Rodríguez, Alexander Ronchetti, Claudio Rodrigue, Alexis Saucedo y Kevin Correa. DT. Rolando López Belgrano: Luca Toledo, Benjamín Carranza, Leonardo Luna, Fermín Arilla, Roque Contigiani, Bruno López, Ariel Olsen, Gian González, Marcelo Ocanto, Owen Malarino y Franco Rico DT: Emiliano Capella Goles: ST. 2m González (B) y 46m Rico (B) Cambios: En Fútbol SN: Agustín Nicastro por Claudio Rodríguez, Urías Benabides por Alexander Ronchetti, Gonzalo Flores por Jonatan Rodríguez y Dylan Gaitán por Delgaudio. En Belgrano: Gianluca Aquino por Malarino, Marcos Albanesi por González y Franco Fernández por Luna.

TORNEO CLAUSURA

Independiente visita a Lanús

Independiente, sumergido en una crisis futbolística, visitará hoy lunes a Lanús, por la quinta fecha del Torneo Clausura. El encuentro comenzará a las 17.00 y se disputará en el estadio “Néstor Díaz Pérez”, con el arbitraje de Sebastián Martínez.

El “Granate” llega con seis puntos en el campeonato, y viene de cortar una racha negativa con una contundente victoria por 3-0 ante Talleres de Córdoba como visitante.

Por su parte, el “Rojo” también acumula seis unidades, aunque atraviesa un presente complicado. Perdió sus últimos dos partidos por 1-0, ante Vélez y Platense, y además sufrió una dura eliminación de la Copa Argentina tras caer 4-0 frente a Atlético Tucumán. Luego de esa derrota, Gustavo Quinteros dejó de ser el entrenador y, de manera interina, Eduardo Tuzzio y Carlos Matheu asumieron la conducción del plantel. Aún así, el conjunto de Avellaneda ya tiene nuevo técnico y será Jadson Viera. Su contrato será por un año, pero incluirá una cláusula que permitirá rescindirlo en diciembre, en caso de que cambie la conducción del club después de las elecciones, y las nuevas autoridades decidan que no siga en el cargo.

El programa de hoy es el siguiente:

14.45 Estudiantes (Río Cuarto) vs. Atlético Tucumán

17.00 Lanús vs. Independiente

19.15 Vélez vs. Defensa y Justicia

21.30 Gimnasia (Mendoza) vs. Talleres

FEDERAL A

Defensores juega en San Francisco

Defensores vi isitará hoy desde las 16.00 a Sp. Belgrano de San Francisco por la cuarta fecha de la zona A de la fase campeonato del Federal A. Se desarrollará en el estadio “Juan Pablo Francia” y dirigirá Enzo Gutiérrez de Salto., asistido por Hugo Fleitas (Rosario) y Pablo Ramirez (Totoras). El “Granate” viene de empatar 0 a 0 ante Douglas y marcha quinto con 4 unidades. Ayer San Martín de Formosa empató 1 a 1 en su visita a Gimnasia de Chivilcoy y es único líder del grupo con 10 puntos. Por su parte Sol de América de Formosa quedó como inmediato escolta con 7 unidades al doblegar a Mitre de Posadas por 2 a 1. En tanto Douglas Haig de Pergamino superó a Sarmiento de La Banda por 3 a 1 y marcha tercero con 5 puntos junto a 9 de Julio de Rafaela.

Detienen a siete cadetes de la Escuela Penitenciaria de Santa Fe por presunto abuso sexual y agresión a un compañero

Un joven de 19 años denunció el viernes haber sido víctima de siete compañeros que lo manosearon, golpearon e insultaron. La fiscal pidió la detención de los presuntos agresores.

Reducido por sus propios compañeros, sometido y atacado en manada. Golpeado en un vestuario e insultado. Un cadete del Servicio Penitenciario de Santa Fe fue víctima de una atroz golpiza y abuso sexual. Mañana será entrevistado por la fiscal del caso que imputará a siete personas por este hecho.

La víctima, un joven de 19 años, denunció el jueves que fue atacado por un grupo de siete compañeros de la Escuela Penitenciaria de Santa Fe, en el establecimiento de Blas Parera al 8800 en la capital provincial. La denuncia derivó en un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) y la detención de todos los apuntados, en Santa Fe, Recreo y otras localidades de la zona centro de la provincia.



Ataque en manada y golpiza dentro del establecimiento.

Cómo fue el ataque al cadete

Según el relato del joven de 19 años al equipo de salud mental de la PDI, la víctima regresaba de una práctica de esposamiento y defensa personal. Ingresó cerca de las 19 a un vestuario de la escuela y fue abordado por siete personas, todos estudiantes de primer año de la escuela.

"Uno lo sujetó de atrás, otro le toma los pies y entre todos comienza a manosear en la cola y el pene", contó Moser Ferro a La Capital. Acto seguido, la fiscal señaló que el grupo de los siete insultó y golpeó a la víctima: "Por suerte no sufrió lesiones de gravedad ya que una patada fue a la nuca. Sí tiene contusiones en la espalda". Los atacantes, detalló Moser Ferro, fueron detenidos por otros tres cadetes que al ver la situación intercedieron en defensa de la víctima.

timia y aún sigue en investigación una presunta agresión por parte del grupo de los siete sobre uno de los tres involucrados. Además de la propia denuncia del joven de 19 años, los tres compañeros que salieron al rescate aportaron su testimonio con el que se avanzó en la investigación.

Todos los involucrados en este caso tienen entre 18 y 29 años, edad límite para ingresar a la Escuela de Penitenciaros de Santa Fe dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia.

Entrevista e imputación

Mañana la fiscal Moser Ferro tendrá una entrevista personal con la víctima y también llevará a audiencia imputativa a las siete personas detenidas. En primera instancia será por el delito de abuso sexual simple calificado por

la participación de dos o más personas, que implica una pena de 3 a 10 años de prisión.

De todas formas, las direcciones de la Fiscalía General de Santa Fe instan a los fiscales a solicitar dos tercios de la pena máxima. Es decir, Moser Ferro podría pedir cerca de seis años de prisión en su acusación.

Mientras continúa la investigación, la fiscal aseguró a este medio que el abuso sexual simple no implica libidinosidad y remarcó que la víctima no expresó "algún tipo de conflicto previo" con sus victimarios. "Esto no fue una broma, es excesivo", adelantó Moser Ferro.

Siete detenidos

El viernes por la madrugada, Moser Ferro fue informada de la denuncia del joven cadete de 19 años. Rápida-

mente dictó una orden de restricción de acercamiento, pero con el correr de las horas encontró motivos suficientes para solicitar su detención.

Tras la denuncia, las personas involucradas fueron demorados, pero liberados. Además, los viernes suelen tener día libre por lo que regresaron a sus casas. Sin embargo, con el pedido de la fiscal entre las 10 y las 13 del viernes, todos fueron detenidos en sus viviendas.

Qué dijo el Ministerio de Justicia y Seguridad

El director provincial de Investigación Criminal del Ministerio de Justicia y Seguridad, Rolando Galfrascoli, había confirmado que se trataba, según la denuncia, de un episodio protagonizado por siete compañeros de la misma promoción.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Lluvias
aisladas.

Mínima: 11º
Máxima: 16º



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 11º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 9º Máxima: 13º



● el sol



Salida:
7.38



Puesta:
18.35

● la luna



Nueva
12/8/26



Creciente
19/8/26



Llena
28/8/26



Menguante
4/9/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.40 C.
Iguazú	11.20 B.
Posadas	10.15 C.
Corrientes	3.00 B.
Paraná	2.84 E.
Santa Fe	3.11 C.
San Lorenzo	3.11 E.

Rosario	2.93 B.
Villa Constitución	2.34 B.
San Nicolás	2.11 B.
Ramallo	1.95 B.
San Pedro	1.50 B.
Baradero	1.40 B.
Formosa	2.98 B.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante FILLEUL CARLOS ALBERTO. San Nicolás, julio de 2026.
P1 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Departamento Judicial San Nicolás a cargo de la Dra. SORMANI, María Eugenia –jueza–, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CISNEROS DORIS GLADIS. San Nicolás, 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO HORACIO MEDICA. San Nicolás, 7 de agosto de 2026.
P1 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: “DEPAULO DANIEL HORACIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Expte. Nº 9463-2026” cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEPAULO DANIEL HORARIO. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PIENIZZIO HUGO HÉC-

TOR. San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERLINDA AGUSTINA NOROÑA. San Nicolás, 6 de agosto de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, secretaria a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. CONSTRERAS MARIO ALBERTO. San Nicolás, 30 de junio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL ROSA CATINI. Ramallo, 4 de agosto de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Depto. Jud. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA KADREFIS. San Nicolás, agosto de 2026.
P1 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GÁLVEZ CÉSAR MIGUEL. San Nicolás, 8 de mayo de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ASTORINO OMAR MARIO. San Nicolás, 17 de julio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA MERCEDES TIZZANO.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados: “VERGER, Leonardo Gabriel C/MARTÍNEZ, Adela y otros S/REIVINDICACIÓN”, Expte. Nº SN 9998-2013, cita y emplaza por diez días a herederos de

MARTÍN MARTÍNEZ, DNI 8.046.300, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que los represente y defienda. San Nicolás, 2026.
P2 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BONGIOVANNI, Mafalda Yolanda en Expte. Nº SN - 17511 - 2025 caratulado “BONGIOVANNI MAFALDA YOLANDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”. P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. RUTH ÁNGELES HEREDIA DÍAZ. Ramallo, 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA LEUMANN y RAÚL ROMERO.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADEMAR EDUARDO GIORDANI e IRMA NORMA BONILLA. San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ NANCY BEATRIZ.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TORELLO MARTA BEATRIZ. San Nicolás, 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABRERA CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento

Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMADA ELSA. San Nicolás, 2026.
P1 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BONANNO, MARÍA GRACIA y PORINI, AÍDA LUJÁN, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las referidas causantes, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 C.P.C. y C.). San Nicolás, agosto de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IGLESIAS, MARÍA CRISTINA. San Nicolás, 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. MARÍA ÁNGELA CALCATERRA. San Nicolás, julio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REY, MARÍA CRISTINA. San Nicolás, 4 de agosto de 2026.
P1 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CABRAL, NOEMÍ HERMINIA. San Nicolás, 8 de julio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABUNDIA IBÁÑEZ (LC Nº 4.100.911). Ramallo, julio de 2026.
P3 e: 17-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: DEVIA JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte. 9464/2026), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DEVIA, JUAN CARLOS. San Nicolás, 2026.
P3 e: 17-8-26

● farmacias

L

Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

BARONI, Av.Irigoyen 1272 Bº Avamba'e
CAPRA, Av.Moreno 466
HEGOUABURU,Mitre y Lamadrid
MACCARONI,Avda.Savio 717
MENNA,Rivadavia 501
PUCCIARELLI,Lavalle 215 bis

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional

02	15	28	Pozo: \$ 7.651.790.722
09	18	31	Resultado: 1 GANADOR

● tradicional segunda vuelta

02	28	43	Pozo: \$ 1.100.000.000
18	34	44	Resultado: VACANTE

● revancha

12	29	37	Pozo: \$ 3.924.239.184
16	30	43	Resultado: VACANTE

● siempre sale

02	09	32	5 aciertos: 55 ganadores
06	10	35	Pozo: \$ 9.288.885 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 06

● Tradicional

04	29	36	Pozo: \$ 3.455.255.111
24	31	40	Resultado: VACANTE

● Match

00	09	23	Pozo: \$ 1.323.155.737
03	17	27	Resultado: VACANTE

● Desquite

01	06	33	Pozo: \$ 1.829.624.709
04	20	39	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

02	21	42	5 aciertos: 4 ganadores
15	41	43	Pozo: \$ 12.823.504 c/u

Tele Kino

01	08	15	Resultado:
02	09	17	1 GANADOR
04	12	23	
05	13	24	Pozo:
07	14	25	\$ 248.897.077

14 aciertos: 23 apostadores, \$ 596.292
13 aciertos: 665 apostadores, \$ 62.252
12 aciertos: 7.456 apostadores, \$ 19.041



CAMBIO DE ÉPOCA

De aquellos kioscos tradicionales a los drugstores, el nuevo mapa de los comercios de cercanía en San Nicolás

Son 137 los comercios habilitados en la ciudad vinculados con este tipo de actividad, según datos del municipio. La mayoría funciona bajo las categorías de Bar al Paso, Despensa y Polirrubro. El centro concentra el 78,1% de los establecimientos y durante 2026 ya se registraron 13 nuevas habilitaciones, casi la misma cantidad que en todo 2025. El tradicional kiosco de barrio, en cambio, ha perdido mucha presencia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El kiosco tradicional, asociado durante décadas a la venta de golosinas, cigarrillos, bebidas y algunos productos de consumo inmediato, está cambiando. En San Nicolás, cada vez más comercios de este tipo amplían su propuesta para sostener las ventas y responder a nuevas formas de consumo. Café al paso, productos de almacén, autoservicio, horarios extendidos y servicios complementarios empiezan a formar parte de una oferta que busca ir más allá de la compra rápida de siempre.

La transformación también puede verse en la forma en que se presentan estos locales. Ya no se trata solamente de un mostrador detrás del cual se despachan determinados productos. En algunos casos, el cliente puede recorrer el espacio, elegir mercadería de almacén, comprar un café, retirar un paquete o resolver distintas necesidades en una misma parada. A eso se suma una característica cada vez más habitual, la extensión del horario de atención. Hay comercios que permanecen abiertos hasta entrada la madrugada y algunos directamente funcionan las 24 horas, convirtiendo esa disponibilidad en parte de su propuesta comercial.

En San Nicolás no existe una categoría de habilitación municipal

denominada "Drugstore". Según explicaron fuentes municipales a EL NORTE, estos comercios se encuentran habilitados principalmente como "Bar al Paso" y, con frecuencia, también como "Despensa", de acuerdo con las actividades que desarrollan. En algunos casos incorporan además el rubro Polirrubro.

El relevamiento oficial contabiliza actualmente 137 comercios habilitados vinculados con este segmento. Dentro de ese universo hay 109 habilitaciones como Bar al Paso, 17 como Despensa y 15 como Polirrubro. Las categorías no son excluyentes, por lo que un mismo establecimiento puede contar con más de una actividad habilitada.

La cantidad permite dimensionar la presencia que este formato comercial ya tiene en la ciudad, aunque su distribución por zonas no es pareja. El centro concentra el 78,1% de los establecimientos, seguido por el Sur, con el 18,2%. En tanto, la zona Oeste reúne el 2,2% y el Norte, el 1,5%. Los porcentajes incluyen una estimación proporcional para los casos sin zona individualizada.

Pero además del número actual, el movimiento de las nuevas habilitaciones marca una tendencia. Durante todo 2025 se registraron 14 nuevos comercios vinculados con estas actividades. En 2026, con datos relevados hasta el 14 de agosto, ya



son 13. En poco más de siete meses, la cifra prácticamente alcanzó la correspondiente a los doce meses del año anterior.

Proyección

Si el ritmo de aperturas se mantiene, desde el municipio estiman que el año podría terminar con más de 20 nuevas habilitaciones. De cumplirse esa proyección, el incremento sería cercano al 50% respecto de 2025.

La evolución muestra que la reconversión no pasa únicamente por cambiar el nombre o la estética de un kiosco. También implica modificar

la ecuación del negocio. La caída o menor peso de algunas categorías tradicionales obliga a buscar otras fuentes de ingreso y aprovechar el espacio disponible para incorporar productos y servicios que puedan generar mayor movimiento.

El café al paso es uno de los ejemplos más visibles. También aparecen los productos básicos de almacén, las bebidas, la venta mediante autoservicio, las recargas, los servicios vinculados con paquetes y otras prestaciones que convierten al local en un punto de resolución para compras cotidianas. La combinación depende de cada comercio y de las necesi-

dades de cada sector de la ciudad.

La ubicación también juega un papel importante. La fuerte concentración en el centro refleja la presencia histórica de este tipo de negocios en las zonas de mayor circulación, aunque el desarrollo de propuestas similares fuera del área céntrica abre otra posibilidad. Para quienes viven o trabajan en barrios alejados del microcentro, contar con un comercio cercano que reúna varias alternativas puede resultar más práctico que trasladarse para resolver compras de bajo volumen.

En ese escenario, el drugstore aparece en San Nicolás como una forma de comercio que toma elementos del kiosco, la despensa y el bar al paso y los combina en una misma propuesta. No reemplaza por completo al formato tradicional, pero sí amplía sus posibilidades en un contexto donde vender lo mismo de la misma manera ya no alcanza.

Los 137 establecimientos habilitados y el crecimiento de las nuevas aperturas durante 2026 muestran que el fenómeno tiene una presencia cada vez mayor en la ciudad. Mientras cambian los hábitos de consumo, también cambia la oferta de los comercios de cercanía. Y en esa adaptación, el viejo kiosco encuentra nuevas formas de seguir ocupando un lugar en la vida cotidiana de los nicoleños.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM